



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 JUL 2014

RES. H. N° 0895-14

Expte. N° 4.497/14

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Sara Mata, directora del CEPHIA, mediante la cual propone el dictado del Seminario de Posgrado "*Las mujeres en las misiones jesuíticas de las fronteras del Chaco, Siglo XVIII*" a cargo de la Dra. María Beatriz Vitar; y

CONSIDERANDO:

Que el curso se realizará entre los días 30, 31 de julio, 01 y 02 de agosto de 2014 y que el mismo está destinado a graduados y alumnos avanzados de la Facultad de Humanidades, y todos aquellos graduados universitarios y profesionales interesados en la temática;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 282/14 aconseja aprobar el dictado del seminario de posgrado, aprueba el programa y coordinación del citado curso;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, mediante nota de fecha 15/11/13 y Res. H. N° 594/12 autoriza los aranceles propuestos y pago de honorarios;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del 24/06/14)
RESUELVE:

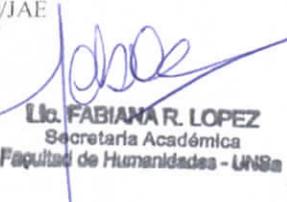
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la implementación del Seminario de Posgrado "*Las mujeres en las misiones jesuíticas de las fronteras del Chaco, Siglo XVIII*" a cargo de la Dra. María Beatriz Vitar y que se desarrollará dentro de los siguientes lineamientos:

- 1) TIPO DE CURSO: Seminario de Posgrado
- 2) OBJETIVOS Y CONTENIDOS: de acuerdo a la presentación de la docente responsable.
- 3) FECHAS DE REALIZACIÓN: 30, 31 de julio, 01 y 02 de agosto de 2014
- 4) CANTIDAD DE HORAS: 60 (sesenta) hs.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Prof. Osvaldo Gerés como Coordinador Académico del Seminario de posgrado al que se hace referencia en el artículo 1° de la presente.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a las docentes involucradas, INIPE, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.

mg/JAE


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa


Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

